

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 22 de Abril de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 397.

Aviso importante.

El HERALDO DE ZAMORA cree interpretar los deseos de sus abonados y lectores, estableciendo un servicio permanente y diario que satisfaga con noticias, el natural anhelo originado por las tristes circunstancias que atraviesa nuestra querida Patria.

En este sentido y correspondiendo también á las deferencias de que somos objeto por parte del público, hemos dispuesto que el HERALDO DE ZAMORA se publique todos los días festivos, en tanto lo reclamen así los acontecimientos ó nuestra amada España se mantenga en guerra con los Estados Unidos.

A tal fin, hemos notificado este acuerdo á nuestros corresponsales para que hagan diario y amplien todos los servicios que les tenemos encomendados, y no obstante este gran sacrificio que representa nuestra determinación, en nada altera las condiciones establecidas con nuestros abonados.

Servir y satisfacer á los lectores del HERALDO, es nuestro deseo, y á ello hemos de consagrar todas nuestras actividades y vigiliass; si conseguimos estos propósitos, queda alcanzado el triunfo de nuestra causa, que es el público.

Patria.

El Ilustre. Jefe del partido liberal que para bien de la patria gobierna en las actuales circunstancias, es indudable que reúne excepcionales condiciones para hacer frente á la gravedad de los sucesos.

Llega hasta nosotros la noticia de que ayer planteó la cuestión de confianza á la Corona. Este acto por sí solo dice lo bastante para comprender, que si bien no rehuye las responsabilidades del poder, quiere facilitar como buen español á su patria y al trono cuantos medios sean precisos para que dirija los destinos del país, un gobierno, que al ocupar tan alto cargo, esté revestido con autoridad tan prestigiosa como lo exigen las circunstancias.

No sabemos ni se nos alcanza la resolución que tomará la Reina, pero sea esta cualquiera, continúe este gobierno como está, fórmese uno nuevo ó hágase en él modificación, cualquiera que sea la solución, y fórmelo quien lo forme, se compondrá de españoles y desde luego ha de tener el apoyo del país, al cual irá unido nuestro modesto concurso.

Estamos en momentos en que es preciso olvidar la política en que militamos, para ser solamente españoles y hacer frente á las arrogancias y provocaciones de los norteamericanos.

Lo más probable será que continúe al frente de los negocios del país el gobier-

no que preside el venerable anciano don Práxedes, al cual rejuvenecen las luchas en defensa del honor de nuestra bandera, y buena prueba de ello está dando, con sus manifestaciones en lo poco, pero sustancial, que dijo al hablar ante las mayorías de las Cortes, y con la entrega de sus pasaportes al embajador de los Estados Unidos, mister Woodford.

Mañana era el día señalado como último plazo por nuestros enemigos para apurar nuestra paciencia, y el gobierno, inspirado en lo que el pueblo español siente, después de haber estado todo lo circunspecto, prudente y caballero, cual corresponde á quien tiene sobre sí la responsabilidad del poder, cumplió como buen español, y esto basta en su elogio.

La palabra ¡guerra! ¡guerra! ¡guerra! se oye por todas partes; pues á la guerra, zamoranos, como podemos ir; agrupémonos al lado de nuestras autoridades, hagamos con nuestro auxilio, y nuestro patriotismo, llevadera la pesada carga que pesa sobre los hombros de los que dirigen la Nación, y únanos á todos una sola idea gritando:

¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva la Marina!
¡Viva Cuba Española!

A destruir la infame nación de los Estados Unidos.

Los españoles no son COBARDES

A pesar de las censuras que injustamente sobrelleva el actual Gobierno, incalificables todas ellas, ni el señor Sagasta, ni sus compañeros de Gabinete, ceden ante dichas censuras, únicas llamadas á entorpecer la buenamarcha emprendida para salvar á la madre patria del horrible precipicio en que la tienen colocada los enemigos de España.

Digna de aplauso, repetimos, es la conducta del Gobierno, ante la gravedad de las cosas, y el camino trazado es el que aconseja la prudencia, acompañada de una verdadera previsión que ha de evitar no sólo disturbios, sino también días de amargura y afrenta, á pesar de hallar contradicciones entre los que no saben ó no quieren conducirnos á la paz, comprometiendo no sólo la fuerza de nuestro derecho en Cuba, sino que también la que ostentamos moral y materialmente ante la faz del mundo.

Cada segundo del día que pasa, desde que se dió á conocer á las Cámaras parlamentarias del país de los «jingoos» el Mensaje de Mac Kinley, gana nuestro proceso con las Cámaras americanas, pruebas verídicas que reflejan la injuria y ambiciones de los norteamericanos.

Europa entera está conforme en que el Gobierno español hace noblemente cuanto le permite su dignidad, contrariando el deseo de los yankees de encender una nueva guerra y seguir fomentando la que desgraciadamente arde en las maniguas cubanas.

Nunca consentirá aparecer como víctima de egoísmos que pongan en tela de juicio nuestros derechos, den al traste con nuestro honor y el de nuestra patria sufrida.

Ante las miserables injurias de los felónicos y malvados Mac Kinley, Sherman, Lee, Woodford, Davis, Turpie, Foraker, Mills, Lobge, Adams, Brum, Henderson y otras ruñanes de tal índole que fian á sus millones de «dollars», ESTA NUESTRA HISTORIA; estos nuestros actos que al vocerío del pueblo despierta todo, ansioso de venganza, y con el único deseo de machacar la cabeza del fenómeno jabali norteamericano.

¿Quién no se entusiasma ante el estado de ánimo de todos los españoles?

¿Quién no ambiciona ser el primero en acudir á esas suscripciones patrióticas, que llenan de júbilo á los corazones?

¿Creen los Estados Unidos que no tenemos dinero? ¿Suponen que carecemos de espíritu al ver nuestra prudente actitud?

¿Les satisface la calma con que hemos tomado un asunto tan embrollado como ellos mismos tramaron?

¿Han de juzgarnos por esto cobardes, ineptos, torpes, confiados?

No, aun cuando así lo supongan, no se fien de las apariencias; dinero existe porque no falta nunca patriotismo; espíritu, es grande aunque no haga alarde de él todo buen español; calma, ese ha sido el lema nuestro ante los mayores peligros; pero esa calma lleva en pól una celeridad indescriptible cuando comprendemos la traición del enemigo.

Cobardes, el mismo fenómeno individual, Mr. Mac Kinley lo ha dicho: «Hay que tener en cuenta que los españoles no son cobardes.»

¡Oh sí! díganlo los diez mil yankees que ocupaban el puerto de New York cuando días pasados zarpaba del mismo el crucero *Vizcaya* y ellos groseramente silbaban.

Diez mil hombres desafiados por un sólo EULATE.

¡Cada español vale por un Eulate!

¡Ese es nuestro honor!

¡Eh ahí nuestra página gloriosa!

Humanitarios, caritativos, decentes, siempre.

Calumniadores, villanos, cobardes y traidores, nunca.

En nada nos parecemos á los malvados norteamericanos.

Remitido.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi querido amigo: La Sociedad *Círculo del Teatro*, está organizando un espectáculo público (que quisiera tuviese lugar el 1.º de Mayo) á fin de recaudar fondos para la suscripción nacional. Desde el primer momento está en nuestro ánimo participar á la prensa local este acuerdo de la Junta directiva; pero las complicaciones y dificultades que se ofrecen siempre al dar forma á una idea, han sido causa de que no hubiera tiempo para confeccionar un suelto ó artículo que mereciese los honores de la publicación en su ilustrado diario, solicitando su valioso concurso ó interés para coadyuvar al mejor éxito de nuestros planes.

Ruego á usted perdone esta falta de oportunidad, en atención á las razones expuestas, y contando con su cooperación á la vez que suplicándole reserve para el número de mañana un lugar del

periódico en donde daré más detalles, se ofrece de usted atmo. y buen amigo seguro servidor q. b. s. m.,

VICTOR BLANCO ROMAN.
Presidente del Círculo del Teatro.

NOTA.—Tenemos acordado en principio dar una becerrada y es preciso que sepa usted que la Empresa de la Plaza de toros se nos ha ofrecido con gran entusiasmo y generosidad de que hablaré á ustedes con más detenimiento mañana mismo.

También espero de ustedes, que si pueden, digan en nombre de la Sociedad á los presidentes de las demás Sociedades y corporaciones, que la falta de tiempo nos ha impedido comunicar este acuerdo, lo cual haremos de un momento á otro, solitando su concurso.

D. Pío Gullón,

MINISTRO DE ESTADO

No es una biografía la que pretendemos dar á conocer aquí del Sr. D. Pío Gullón, puesto que ni el espacio de que disponemos nos es propicio, ni tampoco las excelentes condiciones de este hombre público son desconocidas en España, en todos sus actos.

El Sr. Gullón á pesar de haber alcanzado siempre cargos bien elevados y de responsabilidad, es de carácter afable, digno, respetuoso, su modestia está en razón directa con su talento.

Por esto decimos que su biografía nada importa definirla aquí.

Sirvió mucho á la sociedad del Banco y prestó grandes servicios á la patria desde el alto puesto de gobernador del mismo que ha ocupado diferentes veces y siempre con aplauso de todos.

Es un diplomático sagaz y de claro entendimiento.

Visto el rastrero proceder de los Estados Unidos, es partidario de la guerra y á su iniciativa se debe lo que se ha hablado con respecto á la retirada de Washington del señor Polo de Bernabé.

Como diplomático español ha cumplido sus altos deberes.

Como ministro de España, no consentirá que la diplomacia burda del Norte de América consiga triunfo alguno en España, obligando á aquella nación á quitarse la careta como lo ha hecho Mac Kinley con su último mensaje.

D. Pío Gullón es apreciado entre los políticos de todos los partidos.

Momentos Solemnes.

Sin conocer el órgano, mal se puede hablar de la función, á menos que escribiéramos psicologías al uso.

Por eso, el funcionamiento de las nuevas Cortes parece una incógnita, que el tiempo solamente se encargará de despejar, sujetándola á procedimientos más rigurosos que el calificativo de tantas otras

Cortes que en el mundo han sido, en razón de la abrumadora responsabilidad que aneja á sus palabras y á sus actos.

Y, sin embargo, cabe ya predecir el carácter de la presente legislatura y la norma á que habra de sujetarse la función parlamentaria.

Achaque es de nuestra política en general que la renovación de sus elementos personales sea muy lenta y muy escaso el número de personalidades nuevas, que vienen al Parlamento con el oxígeno de las masas y el entusiasmo no quebrantado por los desengaños, y esto pudiera servirnos para conocer de antemano la línea general que recorrerán las nuevas Cortes, puesto que la mayor parte de sus individuos son conocidos y conocidas sus tendencias.

Pero hay algo superior á estos datos, y es la conciencia clara de la situación, que se impone á todas las conciencias y avasalla todas las voluntades

Entiéndase, respecto de todos los españoles de conciencia clara y de corazón sano; de ningún modo respecto de dos ó tres individualidades que tienen el corazón atrofiado y tan viciado el conocimiento, que creen que la nación tiene por fronteras los muros del salón de sesiones, que la vida nacional se reduce á las artimañas, sorpresas y zancadillas de los debates parlamentarios, y que basta el más emífero de los éxitos, un aplauso, una votación, una disidencia, para crear fuera del Parlamento un estado de opinión importante y trascendental.

Excepción hecha de estos contadísimos elementos, perturbadores por perturbados, todos cuantos hoy ostentan la representación del país ven la situación tal como es, con su gravedad inmensa, con sus peligros inmediatos, con sus riesgos probables y también con sus esperanzas de tal magnitud, si obtenemos el triunfo y sabemos aprovecharlo, que sería posible que esta guerra, que nunca hemos buscado, fuesen para nosotros origen de bienes positivos y jamás soñados.

Todas estas circunstancias, lo mismo las que son para nosotros alarmantes, que las consoladoras, concurren al mismo punto: la gravedad del momento que atravesamos; y la resultante de tantas y tan varias preocupaciones no es, ni puede ser otra que la patriótica conducta en vano observada por el partido liberal en las últimas Cortes y ahora reclamada por el presidente del Consejo en su breve y entusiástico discurso dirigido á las mayorías de los Cuerpos colegisladores.

Consecuencia, antes que causa de semejante estado de cosas, aunque no por esto menos digno de aplauso, ha sido el discurso del señor Silvela á las fuerzas conservadoras que acaudilla y que, por el patriotismo que revela y por la mesura de expresión y la elevación de conceptos que en él campean, corre parejas con el del señor Sagasta.

Y como ambos partidos, conservador y liberal, son agrupaciones disciplinadas,

no sólo por comunidad de ideas y por adhesión á sus jefes, sino por respeto á su propio prestigio y á su historia parlamentaria, no es muy aventurado presumir que el concepto de la Patria se ha de sobreponer á todas las exigencias de escuela ó de partido, y con mayor razón á cualesquiera conveniencias personales.

Quedan solamente los representantes del curso parlamentario.

Estos son pocos y mal avenidos.

Ni los republicanos se entienden entre sí, ni los carlistas se entienden con nadie, ni el Sr. Romero sabrá explicar satisfactoriamente qué clase de unión es la suya con los caballeros del *Santo Sepulcro*, ni estos mismos pueden definir qué lazo político les mantiene unidos, puesto que la del Sr. Cánovas era una política persona lísima, si era política.

Estas serán, si acaso, las únicas notas discordantes en la obra de las nuevas Cortes.

El hermoso prólogo de esta obra, leído ayer con acento conmovedor por S. M. la Reina, da la medida de lo que serán en su conjunto los debates.

La Patria dejará de ser un tópico parlamentario, un final obligado y frío de los discursos campanudos.

Será por el contrario, un freno puesto á la abundancia de palabra, un estímulo para romper timidez del que tenga una idea que emitir, una razón suprema que resuelva todas las diferencias y una chispa que prenda fuego al reguero del entusiasmo en todos los corazones.

Por eso, en medio de las tristezas de ayer, el Mensaje de la Corona, tan breve, tan enérgico, tan sugestivo, brilló con destellos de esperanza, que iluminaron alegremente los ánimos antes ensombrecidos.

Carta abierta.

Sr. D. Enrique Hurtado,

Admor. pral. de Correos de Zamora.

Muy Sr. nuestro: A la cabeza de este número estampamos una noticia, de la que es seguro se habrá usted enterado al llegar á esta misiva.

No es el afán de queja el que motiva esta carta, que bien quisiéramos no tener que escribirla, dedicando el tiempo que nos ocupa á otros asuntos más útiles y necesarios, pero nos es indispensable, por los perjuicios que nos origina, llamar solemnemente su atención á fin de que la falta de nuestra correspondencia periodística termine, si es posible, de una vez.

No hay manera, y usted así lo comprenderá perfectamente, de satisfacer las aspiraciones justísimas del público, cuando el ramo de comunicaciones dificulta la normalidad en la recepción de los servicios á él encomendados.

Todos los periódicos de provincias, pero especialmente el *Heraldo*, por las condiciones extraordinarias de su sección postal, quedan híbridos é insustanciales si les falta este servicio que ordinariamente contiene noticias importantísimas no publicadas por la prensa madrileña llegada en el mismo día, en estos momentos, más interesantes que en cualquiera otra ocasión.

Hoy, como hace muy pocos días, no ha llegado á nuestra redacción el servicio

postal para el *HERALDO DE ZAMORA*; y como tenemos repetida la queja á nuestro corresponsal y éste, insiste en que no depende de su gestión ni de la oficina central el extravío del paquete que á su tiempo deposita para el periódico, de aquí que acudamos á su reconocida bondad á fin de que se interese por los medios oficiales que tenga á su alcance, para evitar este perjuicio que repetimos se hace partícipe al público en primer término.

Nada significa, ni nuestros propósitos pueden alcanzar feliz éxito, aun imponiéndonos sacrificios de verdadera importancia, como los que representa el servicio que hoy anunciamos, si se nos aisla de nuestros corresponsales y su cooperación informativa no llega á tiempo al periódico, perdiendo la oportunidad; por esto le rogamos, seguros de alcanzar su atención se digne tomar las disposiciones que crea necesarias hasta conseguir que no se repitan estas faltas.

Le reitera la consideración mas distinguida anticipándole el testimonio de gratitud que merece su benevolencia,

LA REDACCION.

NOTICIAS

DE QUINTAS

Llegó á noticias de nuestra primera autoridad gubernativa que aun existían *ganchos* que se dedicaban á explotar la ignorancia de las personas interesadas en las quintas, previo depósito de la cantidad convenida. Consistía el *chanchullo* en influir para que se dieran cortos de talla. El señor Medina Vitores con una actividad digna de aplausos, encomendó la averiguación de los hechos al nuevo inspector de vigilancia, señor Tola, el cual no tardó en ponerse sobre la pista, y en el día de ayer es mucho lo que se adelantó para evitar tal inmoralidad y dar con los autores de tales hechos. No necesita estímulos nuestra primera autoridad; pero á la vez que le felicitamos, conveniente es insistir en las averiguaciones hasta ver si consigue conocer las personas para castigarlas con todo el peso de la ley.

Parece se prepara una manifestación patriótica para el próximo domingo. Nunca es tarde, y nos alegraremos se celebre, para de esta manera, dar testimonio de que Zamora no es indiferente en las actuales circunstancias.

Cuenten con nuestro concurso para todo, los iniciadores de la idea.

El general Correa se propone movilizar todas las tropas que sirven en la Península, siendo probable que para sustituirlas, se llame á 25.000 reservistas excedentes de cupo.

Se han dictado prevenciones para que los cuerpos activos del ejército tenga en filas la mayor fuerza posible de la que se les asignó por Real orden de 17 de Marzo último.

El ayuntamiento de Palma de Mallorca abrió ayer en esta población una cocina económica, para mitigar el hambre de los obreros.

Entre los más menesterosos, se repararon doscientos bonos.

Dicen los periódicos de París que en Marruecos se han hecho importantes compras de armas y fusiles Mauser, procedentes de las fábricas de Lieja.

¿Pretenderán los marroquíes insultar á España, considerándola demasiado comprometida ahora?
Sólo eso faltaba.

Anteayer se cometió un robo en la casa de don Sabino Gutiérrez Montero, cura párroco de Santibañez de Tera, llevándose el ladrón 119 pesetas en metálico.

Enterada la guardia civil, del hecho,

empezaron la investigaciones, logrando poner á las pocas horas á disposición del señor juez, al vecino del mismo pueblo, llamado Marcelo Fraile Nieto y la cantidad robada.

Hoy por la mañana ha salido con dirección á la Puebla de Sanabria, un encargado de la Comandancia de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, con el objeto de soltar en el día de mañana 15 palomas mensajeras.

El lunes se reunirán los señores que componen la comisión provincial con objeto de celebrar sesión.

En el gobierno civil se han recibido los títulos de los Licenciados en Derecho y Medicina á favor de don Angel Avdillo y don Juan Sanz de la Vega.

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Antonio López Parra.

Hoy por la mañana se ha promovido una reyerta en la Plaza de las Verduras entre dos mujeres llamadas María Román y Amparo Calero saliendo la primera con varias lesiones en la cara.

Terminadas las sesiones del Congreso internacional de Higiene, ha regresado á esta capital nuestro estimado amigo el Doctor Sr. Blanco Román.

El gobierno portugués está decidido á mantener la neutralidad más estricta, y está adoptando las disposiciones consiguientes.

Sus dos mejores barcos zarparán en breve para estacionarse, el uno en las aguas de Cabo Verde, y el otro en el de las Azores.

Se ha dado órdenes por las autoridades superiores para que no se faciliten á la prensa noticias de los movimientos de los barcos de guerra.

En la noche del día 19 del actual, se cometió un robo en la casa de D. Saturnino Marques, de Morales del Vino, aprovechando los momentos en que los dueños se hallaban fuera.

Después de algunas horas, regresaron don Saturnino y su esposa á casa, encontrándose con que la puerta principal tenía varias palancas por dentro, empezando entonces á sospechar que era victima de un robo, poniéndolo en conocimiento de un vecino, quienes hicieron un reconocimiento detenido en los corrales y huerto de la casa, viendo una luz en un pajar, que al acercarse fué apagada.

Entonces se dirigieron á la puerta, para abrirla, pero en vista de la mucha resistencia que por dentro hacían, se decidieron á reclamar el auxilio de otros vecinos, que después lograron entrar, encontrándose detrás de la puerta á un criado de Saturnino, llamado Clemente, y entre la paja á otro del mismo pueblo llamado D. José Vázquez, persona que en el pueblo goza de generales simpatías y de buenas posesiones, tanto que para matar sus ocios, se dedica á prestar dinero, valiéndose de la usura.

El móvil que á don José le había llevado allí, era el cojer varios sacos de paja.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de las autoridades.

Con atento B. L. M. nos remite nuestro amigo el señor Hurtado, administrador principal de Correos de esta provincia, el siguiente telegrama copia literal del que de la Dirección general del Cuerpo ha recibido dicho señor.

Dice así:

«Madrid 21 de Abril de 1898.

Director general de Correos al administrador principal;

Desde esta fecha se suspende el envío de correspondencia á Cuba por vía Estados Unidos; sirvase comunicarlo á todas las oficinas y anunciarlo al público de esa provincia.»

Le damos las gracias al digno administrador, y sabe le agradecemos esta distinción.

Cortamos de nuestro querido colega el *Heraldo de Madrid*:

«El simpático diestro madrileño Joaquín Pérez, *Torerito*, ha regresado á Madrid completamente curado de la extensa cornada que toreando en Zamora le infringió una res.

Joaquín nos ruega hagamos constar su eterno agradecimiento á la población en su salud, y especialmente á las dependencias del Hospital, y á la empresa de la plaza, cuya solicitud y cariño no podrá olvidar jamás.

Hemos oído que varios salmantinos asegurados en la sociedad «yankee» «La Equitativ» tratan de reunirse para pedir á dicha sociedad que les liquide sus cuentas.

Daremos á conocer los acuerdos cuando la reunión se celebre y los nombres de tan excelentes patriotas.

Un joven de diecisiete años que iba en el tren desde Medina del Campo á Cobrerros, se quedó dormido, y al pasar el túnel de las Navas despertó, y al ver que había pasado por la estación de Navalperal, cogió las alforjas y la ropa que llevaba y se arrojó del tren, dando tan terrible golpe, que cayó en tierra con la cabeza destrozada.

En gravísimo estado fué trasladado á las Navas, en donde se le administraron los últimos Sacramentos.

En la calle del Puente Colgante, de Valladolid, se suscitó ayer entre varias gitanas una lucha, en la que salieron á relucir navajas.

De la refriega resultaron gravemente heridas las gitanas María Jiménez y María Castro.

Dice un periódico:

«Un sacristán, á la vez organista de Brenot, pueblo de Cataluña, se ha sentido tan patriota, que al celebrarse la misa mayor uno de estos días y estando el templo lleno de fieles, enarbó la bandera nacional y tocó la marcha de «Cadiz» en el órgano, lo que motivó una pequeña algarada en la iglesia, y que las gentes creyesen que el mencionado organista había perdido la razón.»

Los penados de Ceuta han elevado al Gobierno una petición en súplica de que se les permita contribuir á la suscripción nacional iniciada para la compra de barcos de guerra con el importe de un día de su pan y rancho, y que además se les señale un puesto de peligro para la defensa de la patria en el inminente conflicto con los Estados Unidos.

Dicen de la provincia de Lugo que las copiosas nevadas que cayeron estos días en toda aquella comarca, han beneficiado notablemente los campos y sembrados de cereales, praderas y otros cultivos, por cuya razón mejoraron aquellos muchísimo, y espérase obtener, por lo tanto, una satisfactoria recolección, á no ocurrir alguna alteración ó accidente imprevisto.

Mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos del actual reemplazo correspondiente á los pueblos siguientes:

Venialbo, Vezdemarban, Villalazán, Villalonso, Villalube, Villardondiego y Villavendimio.

El día 26 del actual se celebrará en el

pueblo de Cerecinos de Campos, la segunda subasta del encabecimiento de consumos para el año económico de 1898 á 1899, bajo el tipo de 11.700 pesetas 11 céntimos.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 21

	Varones.	Mujeres.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	62	82	144
Ingresados en el día de hoy.	1	0	1
<i>Suman.</i>	63	82	145
Salidos en el día de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	63	82	145

Zamora 22 de Abril de 1898.

Los ayuntamiento de Valdefinjas, Espadañedo, Terroso, Peleas de Arriba, Villalube, Morales de Valverde, Hermisende, Muelas del Pan, Cobrerros, Santa Clara de Avedillo y Cional, han solicitado del señor gobernador civil, la correspondiente autorización para imponer un recargo extraordinario sobre paja y leña.

Por una carta de Cuba que dirige *Juan Verdades* con fecha 29 de Marzo, al periódico *El Nacional*, hemos sabido con profunda pena, que el señor marqués de Cervera, comandante militar de Marianao, ha pedido un mes de castillo para el primer teniente de caballería don Angel Dolla, oficial distinguido y trabajador, por el *grave delito*, ¡admírense ustedes! de tener relaciones con una hija del primer teniente de la Guardia civil, don Carlos Sugasti, que lleva ya varios años prestando en Cuba valiosos servicios contra el bandolerismo de los campos y el laborantismo urbano.

Si este don Angel Dolla es el mismo con cuya amistad nos hemos honrado, tan conocido aquí por la buena sociedad zamorana, sentimos en el alma lo ocurrido y lo deploramos vivamente.

Academia para Sobrestantes.

El día 1.º de Mayo darán principio las clases preparatorias para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas. Conocemos á los profesores de esta Academia, pertenecientes al citado ramo de Obras públicas y estamos seguros que, de sus alumnos, obtendrán buen número de Sobrestantes en la próxima convocatoria.

Pídanse detalles personalmente ó por escrito á don Jacinto Gómez Blasco, Avenida de la Feria, núm. 21, principal, derecha, Zamora.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de las dehesas del Orcejón, Quintos y Misco. Para tratar, con don Marceliano Tabarés, Rua 78, Zamora.

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 15 á 15,25 pesetas.
- Cebada, 6, á 5,50 ídem.
- Centeno, 7,25 á 7, ídem.
- Garbanzos superiores, á 40 ídem.
- Medianos, á 22 ídem.
- Algarrobas, á 7,25 á 7 ídem
- Harina de 1.ª á 5,50 pesetas arroba.
- Idem de 2.ª á 5 id.
- Paja corta á 1, 10 peseta carga.
- El precio del vino es el de 16 reales cántaro.

En virtud de convocatoria del señor Obispo, Presidente de la Junta auxiliar para la suscripción nacional voluntaria destinada al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra, se reunieron los días 19 y 20 del actual, los individuos que componen aquella, ha-

biéndose adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Constituida la Junta se acordó á propuesta del señor Presidente, dar cuenta de la constitución de la misma á la Junta Central.

2.º Fué encargado el señor Presidente de la Audiencia, de la redacción de una circular dirigida á toda la provincia, excitando el patriotismo de sus habitantes, para el mejor resultado de los deseos del Gobierno.

3.º Nombramiento del señor Alcalde de la capital, para secretario de la Junta.

4.º Utilizar los ofrecimientos hechos por el señor Presidente de la Diputación, para hacer uso de la imprenta provincial. En la sesión celebrada el día 20, se dió lectura de la circular á que antes se hace referencia, que fué aprobada por unanimidad con un voto de gracias para su autor, acordándose que de ella se tire 10.000 ejemplares.

También se acordó el establecimiento de juntas locales compuestas del cura párroco, alcalde y juez municipal en los pueblos que no sean cabeza de partido; y del arcipreste, juez de instrucción y alcalde en los que reúnan esta condición.

Para el mejor resultado de la suscripción, la Junta estimó conveniente el nombramiento en esta capital de comisiones auxiliares, que se compondrán del párroco, vecinos de la respectiva feligresía y de un señor concejal.

Por último, se acordó un voto de gracias á la prensa local por sus ofrecimientos, que serán utilizados oportunamente.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 22 (12 m.)

La escuadra americana.

Noticias de mejor origen me permiten poder asegurar que mañana llegarán á Cuba y Puerto Rico, las escuadras americanas, proponiéndose empezar inmediatamente el anunciado bloqueo.

Madrid 22 (1 t.)

Temores de los yankees.

Los americanos comienzan á hacer patente su cobardía. Temen quizá con razón que nuestro valiente Ejército tratará de atacar las poblaciones más importantes de los Estados Unidos, y ante esta idea se muestran muy recelosos.

Madrid 22 (2 t.)

La solución de la crisis.

Probablemente esta tarde terminarán las conferencias que vienen celebrando S. M. la Reina Regente con los hombres más importantes de la política, por consecuencia de la cuestión de confianza presentada por el Sr. Sagasta.

Todos los consultados hasta ahora opinan por la continuación del partido liberal, y es seguro que la Regente ratificará sus poderes al señor Sagasta.

Madrid 22 (3 t.)

Opiniones de nuestros políticos.

Han terminado las conferencias celebradas por los hombres más notables de la política con S. M. la Reina.

El señor Romero Robledo dijo á la Soberana que, dada la situación porque la Patria atraviesa, la solución política debe decidirse, te-

niendo sólo en cuenta los principios y las ideas de cada partido, prescindiendo en absoluto de fijar la atención en los hombres.

Gamazo aprueba en un todo la conducta seguida hasta ahora por el actual Gabinete, y es partidario por tanto de que todo continúe en igual estado; Silvela se ha mostrado conforme con esta opinión

Madrid 22 (3,10 t.)

Martínez Campos y López Domínguez.

Ambos Capitanes Generales manifestaron á la augusta Soberana, que en los actuales momentos todos los españoles deben apoyar resuelta y decididamente al Gobierno, para sacar á salvo el honor nacional; haciendo á la vez constar su aprobación á las resoluciones de nuestro Gobierno, que dijeron merecen toda su confianza, porque ha sabido y sabe inspirar todos sus actos en el más acendrado patriotismo.

Madrid 22 (3,30 t.)

Alocución de Blanco.

El ilustre capitán general de Cuba dirigido una enérgica y patriótica alocución al pueblo, contra la conducta indigna y miserable de los Estrados Unidos.

Censuró con virilidad la política artera que con nosotros han seguido los americanos de la Unión.

Hizo un llamamiento á todos para pelear en torno suyo, defendiendo el honor de nuestra querida patria; y aseguró que pues la justicia y la razón están de nuestra parte, debemos confiar en que el triunfo será de nuestras armas haciendo sucumbir á esa chusma miserable que no tiene noción alguna del honor.

El vecindario acogió con grandes muestras de aprobación el patriótico y enérgico discurso del general Blanco, dándose vivas al ilustre caudillo y á la patria.

Reina gran entusiasmo en la Habana, y el pueblo todo con ocasión del discurso de Blanco ha ofrecido á éste todo su apoyo para pelear con él defendiendo la honra de la madre patria.

Madrid 22 (4 t.)

Manifestación en la Habana.

La alocución dirigida al pueblo cubano por el general Blanco, ha despertado tan general entusiasmo en los habitantes de la Habana, que estos en imponente manifestación se dirigieron al palacio de la Capitanía general, pidiendo que la primera autoridad les dirigiese nuevamente la palabra. El general Blanco, profundamente emocionado, se presentó á los manifestantes y en un vigoroso y patriótico discurso, dirigió acerbos ataques á la nación americana y declaró que está dispuesto, como todo el Ejército, á luchar con la esperanza en la victoria ó á sucumbir en defensa de la Patria.

Las aclamaciones y los vivas al general y á nuestro Ejército, han sido estruendosas.

Sánchez Ortiz.

PAPELES PINTADOS
DE
GARCIA HERMANOS
Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

DROGUERIA
DEL LICENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de anafre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

LA NACIONAL

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brisas después de atornilladas.

POR TODO
SE DA DINERO

A LOS COSECHEROS

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

CASA FUNDADA EN 1872

Drogueria general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA
JOSE GARCIA CAPELO
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.

ZAMORA

LIQUIDACION VERDAD

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

GERMAN GONZALEZ

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitar la liquidación.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotogrado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromoería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otorgo á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

L' UNION
Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.
Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque.
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.125.000
Primas á recibir id.	76718.905

Total de Garantías Francos.	36.718.905
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.	
Francos.	15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Francos 211.000.000
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzoza, Plaza Mayor núm. 16.

LA RUBIA
FABRICA DE BEBIDAS CASOSAS
Y TIENDA DE VINOS
DE
JOSE NIEBRO
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

Gran Port-folio de Fotografías.

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico